

## Introducción

Paracelso fue un adelantado a su tiempo; de nombre Philippus Aureolus Theophrastus Bombastus von Hohenheim, nació en Einsiedeln (Suiza) en 1493 y murió en Salzburgo (Austria) en 1541. Hombre del Renacimiento, fue médico y se opuso a la medicina oficial, a Galeno, a Avicena y a Celso, de ahí el sobrenombre que, por oposición, adoptó: *Paracelsus*, o sea, «superior a Celso». Era experto en magia, que para él no era brujería, y en alquimia, que no entendía como la transformación de metales innobles en oro y plata, sino como la creación de remedios contra las enfermedades. Fue el precursor de la actual farmacología y de la homeopatía.

La idea de que las drogas, como tantas otras cosas, no son ni buenas ni malas y de que el beneficio o perjuicio que produzcan dependerá de para qué se utilicen y en qué medida, ya fue puesta de manifiesto por Paracelso cuando decía que de cada cosa debe hacerse el uso para el que está destinada porque «nada es veneno, todo es veneno: la diferencia está en la dosis»; afirmaba también que «no hay sustancias tóxicas, solamente hay dosis tóxicas»; es decir, solamente la dosis hace el veneno («*Dosis sola facit venenum*»).

Esta idea se deduce también del significado del término ambivalente *phármakon* («droga»): es una sustancia que comprende a la vez la curación y el veneno; no una cosa o la otra, sino las dos a la vez. Que la morfina puede ser buena o mala, en función de para qué se utilice y en qué cantidades se utilice, parece más que evidente. Lo mismo puede decirse del vino, de los antibióticos, de la marihuana, de la aspirina, del opio o del viagra. Como nos enseña Antonio Escohotado, la cruzada farmacológica ha prescindido de esa ambivalencia que nos indica que una sustancia es, a la vez, inocua o mera ponzoña —pero no solo una cosa o la otra—, para imponer una

clasificación que distingue entre medicamentos buenos, venenos del espíritu y alimentos o pasatiempos (alcohol, tabaco y café).<sup>1</sup>

El tratamiento que de las drogas se observa en mucha literatura de todo tipo parece desconocer la ambivalencia de las sustancias y liga a la palabra «droga» un abanico de connotaciones siempre negativas: la droga mata, la droga se apropia de la libertad, la droga destruye, la droga lleva al delito, etc. Si bien no puede negarse que a veces esos vaticinios se cumplen (piénsese en la epidemia del crack, en los estragos de la heroína, pero también en el abuso de los barbitúricos o en alcoholismo), lo que hay que analizar es si tales efectos son consustanciales al consumo de drogas, si son inevitables o si cabe un consumo no destructivo; a la vez, hay que considerar si en un escenario de drogas no prohibidas, sino reglamentadas y controladas, tales efectos desaparecerían o, al menos, se mitigarían.

Desde ahora adelanto que los peores males de la droga, y, en realidad, la mayoría de ellos, son en considerable medida hijos de la prohibición y que la prohibición y la «guerra» declarada para mantenerla han matado más que el consumo abusivo. Además, no debemos olvidar que hoy el tabaco provoca más muertes que todas las drogas prohibidas juntas: son muertes tras un consumo reiterado, no muertes por reacción aguda o sobredosis y ello en razón de que la nicotina tiene una bajísima toxicidad. Lo que mata del tabaco son sus otros componentes y la vía de administración utilizada.

Lo anterior debe llevarnos a hacer otra reflexión: no todos los consumos son iguales. En primer lugar están los consumos indicados terapéuticamente, por ejemplo, en tratamientos de sustitución de opiáceos o en terapias para mitigar el dolor, que hemos de retener como «buenos». Fuera de la indicación médica, deben establecerse diferenciaciones. Así puede existir un consumo ocasional o esporádico no problemático, un consumo habitual más o menos problemático y, finalmente, un consumo que convierte al sujeto en un esclavo de la dependencia o que acaba con su vida.

A lo dicho debe añadirse que no todas las drogas son iguales en sus efectos nocivos: la marihuana, la hoja de coca y la heroína no son

iguales; sin embargo, la reglamentación contenida en las Convenciones de Naciones Unidas relativas a drogas equipara estas sustancias, sin ninguna base científica o empírica que lo justifique y con desprecio absoluto de ciertos usos tradicionales no problemáticos (me refiero al *acullicu*, o sea, a la masticación de la hoja de coca).

Si pensamos en los que fueron víctimas del consumo abusivo o de la sobredosis, pensemos en todos: los que se llevó la porquería del crack; los que no llegaron a ser adictos porque se envenenaron antes de caer en la dependencia; los yonquis que murieron fulminados, algunos con la aguja todavía clavada en la vena, por inyectarse una heroína llena de impurezas mortales o, por lo contrario, por usar una demasiado pura sin saberlo.

Este último fue el caso de Janis Joplin, la primera mujer que entró en el grupo de los más grandes del rock. Tenía una voz prodigiosa que eclipsaba a los que actuaban con ella. Su éxito fue enorme y mítica su actuación en Woodstock en 1969. Probablemente no supo administrar tanta fama; era una mujer que sufría de soledad y por eso decía que en cada concierto hacía el amor con 25.000 personas, pero que luego estaba sola en casa. Se refugió en la bebida y en la heroína, aunque más tarde consiguió abandonar esta última. Tras un período sin consumir, en 1970 una sobredosis de heroína, mezclada con alcohol y Valium, la mató, como a tantos otros desconocidos.

Hablando de víctimas, también debemos pensar en las que lo fueron de las otras drogas, las legales, que también matan.

Michael Jackson murió en 2009 por intoxicación aguda de propofol, un anestésico de uso hospitalario, en combinación con sedantes, suministrados por su médico que ha acabado condenado por homicidio involuntario a cuatro años de cárcel.<sup>2</sup>

Marilyn Monroe falleció en 1962 por sobredosis de barbitúricos —o sea, de medicinas— que podría haber sido provocada buscando el suicidio; sin embargo, en el informe forense no se establece el suicidio como causa segura del deceso, y solo se indica que se trató de un envenenamiento por barbitúricos. Algunos han apuntado que se trató de un asesinato ordenado por el presidente Kennedy o presenciado por su hermano Bob; de uno y otro, Marilyn había sido

amante; probablemente ellos no fueron discretos y ella, al sentirse abandonada, después de haber sido utilizada y engañada, amenazó con hablar; además llevaba un diario en el que lo anotaba todo. Otros recuerdan que la actriz tenía relaciones peligrosas con algún mafioso y con algún comunista, tal como se desprende de un documento del FBI titulado «Marilyn Monroe-Asunto de Seguridad —C (comunista)». Suicidio o asesinato, lo único que parece estar claro es que fue una gran cantidad de barbitúricos lo que acabó con ella.

Elvis Presley murió en 1977 por «arritmia cardíaca de origen desconocido» según se indicaba en el informe de la autopsia, que hablaba también de que se encontraron en su cuerpo restos de catorce sustancias, entre ellas, codeína, morfina, Valium y nembutal. La brutal cantidad de drogas que ingería el cantante se la recetaba su médico, quien, en los seis meses anteriores a la muerte, le prescribió unas cinco mil pastillas. Elvis consumía de forma inmoderada fármacos legales; algunos días llegaba a tomar veinticinco pastillas.<sup>3</sup>

Jimi Hendrix, recordado como el mejor guitarrista de rock and roll, murió en 1970; mezcló dos sustancias legales, alcohol y somníferos, que le recetaba su médico para dormir, y parece que se ahogó en su propio vómito.

Amy Winehouse, la diva blanca del soul, tras decir «no» tantas veces en su más famosa canción «Rehab» a la rehabilitación indicada para su consumo descontrolado de sustancias ilegales, falleció en julio de 2011 por una sobredosis de alcohol. Llevaba la muerte escrita en la frente y su vida estuvo mezclada con la autodestrucción; en sus últimos años la prensa informaba de sus continuos tratamientos de desintoxicación y de conciertos en los que no se sostenía de pie en el escenario. Su inmoderado consumo de crack y heroína llevaron a muchos a pensar que estas drogas acabarían con ella, pero no fue así; después de tres semanas de abstinencia de alcohol, ingirió una gran cantidad, al parecer de vodka, y falleció por eso. Había apuestas en internet sobre si superaría la edad fatídica o pasaría a engrosar la lista del «Club de los 27».

Janis Joplin, Jimi Hendrix y Amy Winehouse forman parte del «Club de los 27», un grupo de músicos que murieron todos a la edad de veintisiete años. Hay otros miembros del club cuya muerte no es

atribuible a las drogas, a pesar de estar su corta vida relacionada con ellas.

Es el caso de Jim Morrison, el vocalista de The Doors, cuyo fallecimiento, nunca aclarado de forma definitiva, se atribuyó a un fallo cardíaco. Murió en París el 3 de julio de 1971; fue consumidor de marihuana, peyote y LSD, y se ha especulado con que la heroína fue la que lo mató. Jim Morrison fue poeta y hombre de gran cultura, voraz lector de Nietzsche, Baudelaire, Huxley y Rimbaud, entre otros. El nombre de su banda, The Doors, lo trae Morrison del ensayo de Huxley, *The Doors of Perception* («Las puertas de la percepción»), en el que el autor relata sus experiencias tras consumir drogas alucinógenas. Morrison vivió la cultura psicodélica, utilizó sus drogas y bajo su influjo improvisaba, quitando y poniendo en cada interpretación de su más famosa composición, «The End». Se dice que su necesidad de drogarse antes de salir al escenario se debía a que sufría pánico escénico. Y el efecto de tal consumo debía de ser tal, que sus actuaciones se convertían en provocaciones; más de un concierto acabó con detenciones; otros directamente se prohibieron. Abandonó los escenarios en 1971, en lo más alto de su carrera, con un éxito que le permitía codearse con los más grandes de la historia del rock. Se retiró a París, a escribir poesía. Apareció muerto en la bañera y todavía hoy se duda de todo: asesinato, sobredosis de heroína o suicidio. Su tumba es uno de los lugares más visitados de París, aunque hay quienes niegan que se encuentre en ella, al haberse extendido la idea de que su padre se llevó el cuerpo a Estados Unidos. Se llegó a decir, incluso, que no había muerto. Su vida fue cortísima y su éxito musical, tan breve como intenso, estuvo entrelazado con las drogas. El mito sigue vivo; la más famosa de sus fotografías nos muestra a un joven de serena belleza y sigue siendo hoy una referencia del matrimonio entre el rock y las drogas alucinógenas, las de la psicodelia. Su tema, el cambiante «The End», fue inmortalizado por Francis Ford Coppola en su película *Apocalypse Now*.

También pertenece al triste «Club de los 27» Kurt Cobain, vocalista y guitarrista del grupo Nirvana, que en 1994 apareció muerto con un tiro en la cabeza que él mismo se disparó. La música de Nirvana se inscribe en el movimiento grunge, popularizado en los pri-

meros años noventa, cuyo icono era Kurt Cobain, que también lo fue de la «Generación X», la de los nacidos en los setenta que se muestran apáticos e indiferentes ante todo lo que rechazan, pero que no combaten. Su canción más conocida fue «Smells Like Teen Spirit», asumida como himno por el movimiento grunge y por la «Generación X». Cobain es otro músico de los muchos que se enredaron con las drogas; fue adicto a la heroína y sus efectos se dejaron ver en alguna sesión fotográfica y en alguna gira. Poco antes de un concierto, sufrió una sobredosis de heroína que su mujer trató con naloxona —fármaco que bloquea el efecto de los opiáceos— lo que le permitió salir a escena y tener una de sus actuaciones más aplaudidas.

Además de los nombres conocidos que se llevaron las drogas —las prohibidas y las legales— o que condicionaron su existencia por la adicción, hay miles de nombres desconocidos que perdieron la vida o se la destrozaron al no saber administrarse las sustancias o consumir porquerías descontroladas. Pero también hay muchos otros que se acercaron a la droga y sobrevivieron o, simplemente, las utilizaron de forma no problemática, fuesen legales o prohibidas.

La prohibición de algunas drogas se ha gestado y se ha desarrollado a caballo de algunas afirmaciones que prescinden de la evidencia científica, so pretexto de proteger la salud pública, pero adoptando políticas que han incidido de forma nefasta en la salud pública. Bien es verdad que cuando el prohibicionismo echa a andar, a finales del siglo XIX y principios del XX, las razones de salud pública para nada aparecen; se incorporan más tarde, como justificación o motivación, de las medidas fiscalizadoras y represivas tomadas previamente. Pero después de un siglo de guerra planetaria contra el azote de la droga no hay nada que indique que se hayan alcanzado mayores niveles de salud pública o que se hayan evitado problemas de salud pública; muy al contrario. En este sentido debe analizarse la Declaración de Viena de junio de 2010 en la que, entre otras cosas, se concluye que la estrategia represiva en materia de drogas no ha alcanzado el objetivo que se proponía de limitar la disponibilidad de drogas y ha producido consecuencias nocivas en lo que se refiere a la propa-

gación del sida, dificultando enormemente el tratamiento y prevención de la drogadicción; por ello se insta a los gobiernos y a Naciones Unidas a revisar con transparencia la actual política. La importancia que a mi entender tiene esta declaración justifica una mención más detallada en las siguientes páginas.

El actual sistema de regulación de las drogas se impone a todo el planeta con el impulso inicial y solitario de Estados Unidos. Después, desde Naciones Unidas, se ponen los instrumentos del prohibicionismo planetario. La cruzada es compartida con entusiasmo por algunos países e incomprensiblemente soportada en silencio por muchos otros. Pero ese silencio empieza a romperse en los últimos tiempos y se alzan voces de indignación muy relevantes, aunque todavía insuficientes. El «consenso punitivo» que ha reinado durante años está siendo atacado.

Nos encontramos en 2011, año en el que se cumple el centenario de la Primera Conferencia de La Haya por la que Estados Unidos pretendió exportar e imponer al mundo la fiscalización del opio; también se cumple medio siglo de la Convención Única de Nueva York sobre Estupefacientes de 1961, buque insignia de la prohibición. Pero hay más aniversarios que lamentar en 2011: cuarenta años desde que Nixon lanzase su «guerra contra las drogas» y cinco años desde que Felipe Calderón decretase en México «la guerra al narco». Parece que ha pasado tiempo suficiente para hacer un balance. Si el objetivo perseguido era un mundo libre de drogas, es obvio que no se ha conseguido; muy al contrario, el mundo ahora está plagado de drogas descontroladas, naturales y sintéticas —estas últimas fruto en gran medida de la prohibición—, anudándose a su ilegalidad una serie de efectos devastadores no consustanciales al mero consumo de la sustancia.

Por otro lado, no podemos olvidar que la prohibición ha regalado al crimen organizado su mejor negocio, el narcotráfico, y que la cruzada planetaria contra este se ha saldado con un enorme reguero de sangre que no puede justificarse en ningún caso; ni tan siquiera se legitimaría con unos buenos resultados en términos de eficacia, me-

nos aún con los muy decepcionantes alcanzados: venenos circulando por las calles, aumento de la oferta y la demanda, narcos comprando voluntades públicas y privadas, estados fallidos o embargados por la violencia y la corrupción, violación de derechos humanos y sistemas judiciales y penitenciarios reventados incapaces de soportar tanta represión.

A todo lo anterior debe unírsele que el prohibicionismo parte de dos falacias (dos, al menos).

Primera, se dice que si una sustancia se prohíbe —impidiendo o fiscalizando su producción y distribución—, se conseguirá reducir su disponibilidad. Lo anterior no es cierto y así nos lo ha demostrado la evolución sufrida en el siglo xx y en lo que llevamos del xxi: cada vez hay más cantidad de droga a disposición de los consumidores y el surgimiento de nuevas drogas de diseño es espectacular.

Segunda, se afirma que si se criminaliza el consumo —considerando delito la mera tenencia de droga cuando va destinada al autoconsumo—, disminuye la utilización de las drogas. Tampoco esto es cierto; la criminalización multiplica los males de la droga, pero no acaba con el consumo. Como veremos, en Portugal la despenalización de la tenencia no se ha traducido en más consumo, pero sí ha supuesto más prevención y más tratamiento. Por otro lado, a pesar de la tradicional permisividad de Holanda respecto al cannabis, las cifras de consumo de este país son inferiores a las del resto de Europa.

El fracaso de la prohibición es hoy evidente, pero viene anunciándose desde hace años por bocas muy relevantes. Llegados a este punto, la necesidad urgente de un cambio de estrategia no puede ofrecer dudas. Algunos reclaman una reorientación en profundidad para liberar a la prohibición de sus más insoportables excesos; otros abogan por la sustitución, al entender que es mejor legalizar que prohibir.<sup>4</sup>

El análisis de lo apuntado hasta el momento es el objeto de las siguientes páginas; las escribe alguien que ha vivido y trabajado en el mundo de la represión. Primero fue un breve, pero intenso, paso por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, la que enjuicia,



entre otras cosas, las grandes operaciones del narcotráfico internacional. Allí conocí de primera mano que, además del menudeo de droga de los camellos callejeros, también existía el tráfico por toneladas del crimen organizado. Después llegó un también breve, pero intensísimo, paso por el Plan Nacional sobre Drogas.

Uno y otro puesto me permitieron conocer desde dentro el sistema de investigación, persecución y castigo de los delitos de tráfico de drogas en España y en otros países y, sobre todo, acudir a reuniones relativas a drogas en Naciones Unidas y en algunas de las agencias norteamericanas implicadas en la represión, como la DEA, el FBI o el Servicio de Aduanas e Inmigración, además de contactar con la Fiscalía de Nueva York, los Tribunales de Miami o la base militar de Cayo Hueso y con responsables en materia de drogas, nacionales y europeos.

En definitiva, provengo de la represión y he trabajado para ella. Mientras lo hacía, poco a poco —muy poco a poco— fui madurando la idea de que el sistema no se sustentaba en su eficacia, sino que se alimentaba a sí mismo y era una huida hacia delante.

Ya fuera de la «primera línea», volví a la universidad y durante varios años me dediqué al estudio e investigación del delito de tráfico de drogas en Derecho español y a impartir cursos de doctorado y dictar conferencias sobre la materia. Aquella idea de que el prohibicionismo se tambaleaba se fue convirtiendo poco a poco en otra más firme: hay que despojar al prohibicionismo de todos sus excesos, lo que es difícil, porque durante un siglo este sistema se ha caracterizado por excesos cada vez más grandes. Probablemente esos excesos han acabado siendo consustanciales a su existencia. Lo anterior solo deja una salida: acabar con el prohibicionismo y sustituirlo por un sistema de legalización controlada por el Estado. Me uno así al coro, cada vez más numeroso, de voces, cada vez más autorizadas, que hablan de la necesidad de abrir en todo el planeta el debate sobre la legalización: no tanto sobre su necesidad, que me parece evidente, sino más bien sobre cómo acometerla.

Esta idea ha calado definitivamente en mí en los últimos tiempos, dedicados a observar otros países, muy especialmente México, donde la «guerra contra las drogas» ha llevado a una sangría insopor-

## INTRODUCCIÓN

table: cincuenta mil muertos en los seis años en los que el presidente Calderón ha seguido la hoja de ruta que ha querido su vecino del norte, Estados Unidos, cuya actuación en esa guerra es y ha sido poco respetuosa con sus vecinos del sur, asimétrica, hegemónica y tremendamente egoísta, además de fracasada.

La primera crítica que se me puede hacer la sirvo en bandeja: ¿por qué cuando podía denunciar el prohibicionismo desde la justicia o la política no lo hizo y lo hace ahora alejada de cualquier cargo o puesto de responsabilidad? Solo puedo responder que durante casi veinte años he transitado desde la represión hasta abogar por su fin; en este tiempo he estado enganchada al conocimiento y estudio de la droga y de su tratamiento legal; es esta vivencia la que me ha llevado de la mano, suave y lentamente, al punto de cuestionar el sistema y proponer públicamente su radical sustitución.<sup>5</sup>

## La historia de la prohibición

### UNA HISTORIA PENDULAR

Aunque hoy parezca imposible, hubo un tiempo no muy lejano en el que la producción, el suministro y el consumo de drogas no estaban prohibidos; se vendían en las farmacias miles de preparados que las contenían; las consumía gente de todo tipo y clase social a la que no se estigmatizaba; algunas drogas fueron productos estrella de compañías farmacéuticas y se anunciaban en la prensa como remedios milagrosos contra los más diversos males. Todo esto ocurría sin que la salud pública se resintiese de forma significativa. Pero a finales del siglo XIX empiezan a darse síntomas de una nueva cruzada con tintes moralizantes, racistas, económicos y políticos: el prohibicionismo echa a andar.

La relación del hombre con las drogas se sitúa en tiempos muy remotos, probablemente siempre existió; la historia de esa relación ha sido pendular y a unos períodos de permisión han seguido otros de represión, para volver después a la libertad, y adentrarnos finalmente en la época más dura de prohibición en la que nos hayamos ahora. El movimiento pendular nos ha situado ante la libertad o la persecución, en correspondencia con épocas históricas de mayor ilustración o mayor oscurantismo, en las que se encuadraba perfectamente la tendencia vigente en cada momento. Lo que es más difícil de entender es que en la segunda mitad del siglo XX se hayan podido alcanzar niveles extremos de prohibición, que nos azotan todavía en el XXI, cuando el marco cultural, social y político no parece favorable al desarrollo del fundamentalismo represivo ignorante de los conocimientos científicos y de los más básicos derechos humanos.

El contexto histórico de los siglos xx y xxi no puede explicar el actual régimen de drogas; las razones deben buscarse en unos intereses políticos perseguidos por Estados Unidos, no frenados por nadie, impuestos a muchos, secundados con dólares, y para cuya realización Naciones Unidas ha sido el brazo ejecutor. Esos intereses han dado lugar al surgimiento de un pretexto: hay que acabar con el azote de las drogas —cuyo problema previamente se crea de forma artificial— y eso solo puede hacerse si la gran potencia toma el protagonismo de la lucha, lo que en realidad encubre sus deseos intervencionistas e imperialistas. Como veremos a lo largo de este libro, esta política ha tenido y tiene un precio altísimo en determinadas regiones del planeta. Las drogas y su combate son el pretexto para justificar esa presencia en el mundo que Estados Unidos siempre ha buscado, como también lo han sido la amenaza comunista y el terrorismo islámico. Conscientes de lo anterior, se comprende que, a pesar del fracaso absoluto en lo que se refiere a reducir o eliminar la disponibilidad de drogas en el planeta, la prohibición se mantenga, pues es útil; por eso estamos en una huida hacia delante que parece no tener freno. Pero hay esperanza: creo que en los ultimísimos tiempos se está montando el escenario propicio para iniciar el principio del cambio de paradigma; hay condiciones muy favorables para que se plantee otro rumbo; hay una ventana de oportunidad para pensar en cómo acometer la legalización como nunca la hubo y que no puede desaprovecharse.

Una breve referencia histórica puede ser útil para entender cómo es posible que estemos en la actual situación y cuáles fueron las verdaderas razones que empujaron a gestarla. Tal referencia no tiene ninguna pretensión de exhaustividad, por dos razones: la primera, porque este no es un trabajo sobre la historia de las drogas, aunque requiere del contexto histórico para explicar ciertos hechos; la segunda, porque esa historia de las drogas ya está escrita en un libro que me parece insuperable. Me refiero a la *Historia general de las drogas*<sup>1</sup> de Antonio Escobedo, que es la más completa exposición sobre la relación del hombre con la droga a lo largo del tiempo; pero no es solo eso, es mucho más.<sup>2</sup> Me limitaré en estas páginas a dar noticia de cómo se llegó a la prohibición, intercalando los grandes hechos his-